

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 3

**Mesa técnica No. 3 para seguimiento de avances en ajustes requeridos por parte del diseñador, interventor y municipio de La Victoria del proyecto ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA.**

#### DATOS GENERALES

FECHA:	26 de mayo de 2023
HORA:	De 8:00 a.m. a 8:30 a.m.
LUGAR:	<b>Aplicativo Teams</b>
ASISTENTES:	<p>Isleidy Posso Rivera, Asesora proyectos municipio La Victoria - Valle del Cauca, <a href="mailto:planeacion@lavictoria-valle.gov.co">planeacion@lavictoria-valle.gov.co</a></p> <p>Héctor Pablo Coronado Rivas, Gerente de la empresa de servicios de La Victoria – Valle, <a href="mailto:fundesfundacion2020@gmail.com">fundesfundacion2020@gmail.com</a></p> <p>Edinson Javier Collazos Correa, Ingeniero Ambiental de la empresa de servicios públicos de la victoria <a href="mailto:ejcollazos@corhuila.edu.co">ejcollazos@corhuila.edu.co</a></p> <p>Ruben Dario Pineda, Profesional de apoyo Formulador del proyecto, <a href="mailto:rudapi79@hotmail.com">rudapi79@hotmail.com</a></p> <p>Sayda Montes Molina, Evaluador Líder de Proyectos, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT, <a href="mailto:smontes@minvivienda.gov.co">smontes@minvivienda.gov.co</a></p> <p>Gina Juliana Rincon Rodriguez, Asesora del viceministro <a href="mailto:grincon@minvivienda.gov.co">grincon@minvivienda.gov.co</a></p>
INVITADOS:	Se contó con la asistencia todos los invitados

#### ORDEN DEL DIA:

1. Mesa técnica para seguimiento de avances en ajustes

#### DESARROLLO:

Dando inicio a la mesa de trabajo, se solicita autorización para iniciar la grabación de la reunión y se procede a la presentación de cada uno de los asistentes, al igual que se expresa a los asistentes que el objeto de la mesa es el seguimiento de avances en ajustes requeridos del proyecto.

Posteriormente, se realiza un pequeño resumen de contextualización señalando que durante el proceso de evaluación se han realizado 2 mesas de trabajo, el 22/11/2022 y 21/12/2022, una para socializar las observaciones resultantes de la evaluación realizada al proyecto y la segunda para verificar el avance de los ajustes requeridos, así como poder apoyar desde el ministerio dicho proceso.

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Ahora bien, teniendo en cuenta que no se cumplieron los compromisos pactados en las mencionadas mesas se realizó requerimiento mediante oficio No. 2023EE0000858 del 10 de enero de 2023, en la cual se remitió la ficha con las observaciones resultantes de la evaluación, las cuales continúan sin ser subsanadas, así:

En términos generales el proyecto presenta, inconsistencia en la información, dado que se evidenciaron diferencias entre documentos respecto a la población y la proyección de esta, no es claro el impacto que se busca con el proyecto, no es claro cómo se pretende funcionar, cual es la empresa prestadora del servicio y como funcionaria a futuro esa prestación, igualmente, no se presenta documentación relacionada con permisos o licencias ambientales y se sugirió la verificación integral del proyecto y sus anexos, la presentación del estudio de mercado, cotizaciones comparables, presupuesto, sus actividades y especificaciones técnicas del vehículo, con el fin de ajustarlo y remitir el definitivo, al igual que se recuerda que todos los documentos deben estar avalados por la interventoría en PDF, deben dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0661 de 2019 y subsanar las observaciones identificadas en la revisión. Esto con el fin de que se subsanen las inconsistencias, se complemente la información faltante y se pueda dar cumplimiento a los requisitos para emitir un concepto por parte del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio.

Respecto al tamaño del vehículo, se señaló que es necesario verificar el tamaño establecido en el diseño, dado que el mismo fue diseñado a una proyección de 25 años, cuando la vida útil de estos vehículos es de 7 años, lo cual implica un sobre dimensionamiento del vehículo a adquirir.

Socializado los antecedentes del proyecto, se solicita a la entidad informar sobre el estado de los ajustes al mismo, si presentan inconvenientes que desde el ministerio puedan ayudarse a resolver y definir para cuando contamos con el proyecto ajustado.

Ante lo cual, Isleidy Posso señala que han avanzado en dichos ajustes, sin embargo, lo importante era definir el tipo de vehículo dado que de allí depende qué tipo de cotizaciones se requiere para poder generar un estudio de mercado y realizar las rutas, por lo cual se solicitó a la empresa de aseo revisar el calculo para determinar específicamente cuál es el vehículo que se requiere y en qué condiciones, esto con el fin de contar con el insumo para poder actualizar todos los documentos.

El ingeniero ambiental de la empresa de aseo informó que se realizó el cálculo del vehículo para la victoria, no obstante, teniendo en cuenta que el proyecto pretende atender al municipio de Obando, se presentó la necesidad de incluir en los diseños la población de dicho municipio y ese es el tema que se encuentra retrasando la entrega.

Desde el Ministerio, se señala la importancia de contar con dicho diseño, con la respectiva proyección de la población a atender, realizar el estudio de marcado y las respectivas cotizaciones que respalden los costos del proyecto, cabe aclarar, que el municipio dentro de la formulación del proyecto presentó 5 cotizaciones, sin embargo, ninguna es comparable, por lo cual es importante contar con mínimo 3 cotizaciones comparables para el estudio de costos del proyecto, estas deben estar actualizadas a la vigencia por temas

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

de importación y TRM de hoy, bajo los mismos parámetros de chasis y caja para hacer el estudio de mercado.

Igualmente, se señala que es necesario junto con el diseño ajustado aclarar y justificar la razón por la que se requiere un vehículo de 25yds, al igual que dado lo manifestado por el diseñador respecto a que se atenderá el municipio de Obando, es necesario que dentro de los cálculos para el diseño del vehículo, se incluya la información del municipio de Obando tanto la población, como la carga de recolección del municipio, las zonas a atender y las rutas establecidas para cada municipio, con el fin de definir claramente la capacidad del vehículo requerido para atender los dos municipios de manera adecuada.

Adicionalmente, se recuerda la necesidad de remitir los respectivos permisos y licencias ambientales que se requiera para su ejecución y operación.

- ✓ Licencia ambiental y documentación del relleno sanitario ubicado en el municipio de La Victoria, que es donde se plantea la disposición de las basuras recolectadas.
- ✓ Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS vigente para el municipio.
- ✓ Certificado requerido por el numeral 2.2.4 del anexo N°1 de la resolución 661 de 2019.
- ✓ Aval de la interventoría a todos los diseños

Por último, se aclara la importancia de realizar el plano de rutas, recorridos y radios de giro, con el fin de evaluar el adecuado funcionamiento del vehículo, en las calles y vías existentes del municipio, y garantizar que el tamaño del vehículo es adecuado para transitar y operar en las vías existentes.

Se recuerda a la entidad que la inconsistencia de la información se presenta entre documentos, tales como: Carta de presentación, MGA, Documento Técnico, Planos, diseños, presupuesto, cotizaciones, entre otros, que se encuentran en la ficha **preliminar de EVALUACION “LISTA DE CHEQUEO”**, que se remitió anexa al requerimiento.

Adicionalmente, a solicitud del municipio se realizó la revisión del documento técnico del proyecto, y de acuerdo con lo visualizado se realizaron sugerencias para complementar la información registrada, aclarando que se debe dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0661 de 2019 y subsanar las observaciones identificadas en la revisión. Y poder emitir el respectivo concepto por parte del Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio.

Ante lo mencionado, el señor Héctor Fabio Coronado Rivas gerente de la empresa de aseo solicita se le dé claridad respecto a si después de que se cumpla con todos los requisitos, ese vehículo se alcanza a tener en la administración presente o ya pasaría a otra administración.

Nosotros como ministerio podemos emitir un concepto, la demora es que el proyecto cumpla con los requerimientos de la resolución 661, sin embargo, es de autonomía de la entidad ejecutora definir el proceso de contratación, así como los tiempos para la presentación de los ajustes para la subsanación de las observaciones realizadas al proyecto con el fin de

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

dar cumplimiento a los requisitos y así emitir concepto favorable al proyecto desde el ministerio.

Se precisa que desde el ministerio de vivienda, ciudad y territorio se tiene la disponibilidad para brindar apoyo y asistencia a las entidades que lo requieran y así coadyubar para que los proyectos cuenten con concepto favorable.

Finalmente, se señala la disponibilidad por parte del Evaluador líder y de los especialistas por parte del MVCT para atender cualquier duda al momento de subsanar las observaciones de las listas de chequeo, así como la entera disposición a recibir y evaluar la versión corregida a fin de remitirla a los especialistas del MVCT para la evaluación de cada componente o especialidad.

Se recuerda por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT que esta evaluación es documental, por eso es necesario atender la totalidad de las observaciones y evidenciar documentalmente la respuesta a las inquietudes del proceso de evaluación, en el marco de la Ley.

### **COMPROMISOS**

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	mesa técnica con el municipio de Obando para recolección de información y definir fecha definitiva de entrega del proyecto ajustado.	La Victoria	29/05/2023
2	Entrega de la subsanación del componente institucional y ambiental	La Victoria	04/06/2023

#### **FIRMAS:**

Ver imagen de la asistencia a teams.

**Elaboró:** Sayda Montes Molina

**Fecha:** 26-05-2023

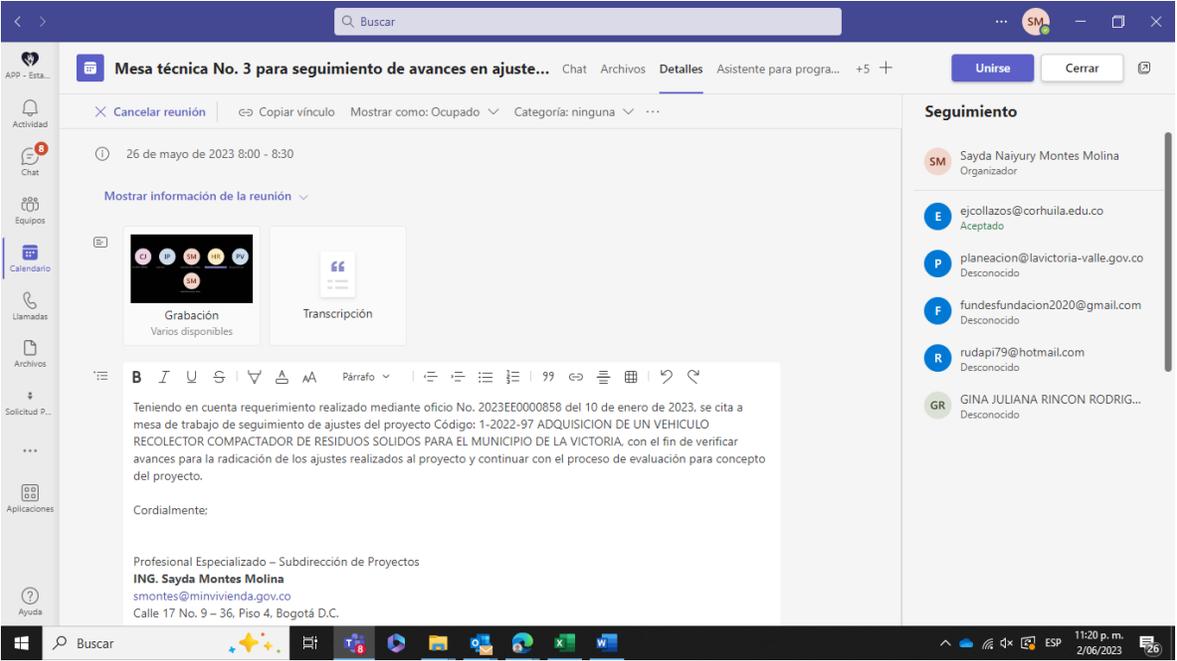
**Registro de asistencia**

**Link Grabación mesa de trabajo**

[https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/smotes\\_minvivienda\\_gov\\_co/EeqYm4H5oIBvSEvtkB77rcBh8vKvmL7Y44GAOSYGk2UoA?e=MvEp8J](https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/smotes_minvivienda_gov_co/EeqYm4H5oIBvSEvtkB77rcBh8vKvmL7Y44GAOSYGk2UoA?e=MvEp8J)

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

**Convocatoria**



**Mesa técnica No. 3 para seguimiento de avances en ajuste...**

26 de mayo de 2023 8:00 - 8:30

**Mostrar información de la reunión**

- Grabación: Varios disponibles
- Transcripción

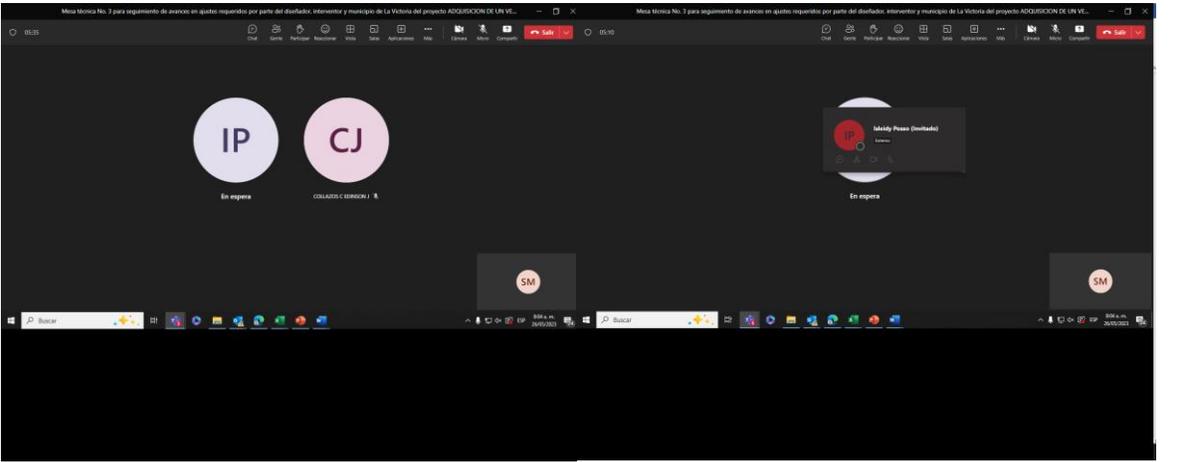
**Seguimiento**

- SM Sayda Naiyury Montes Molina (Organizador)
- E ejcollazos@corhuila.edu.co (Aceptado)
- P planeacion@lavictoria-valle.gov.co (Desconocido)
- F fundesfundacion2020@gmail.com (Desconocido)
- R rudapi79@hotmail.com (Desconocido)
- GR GINA JULIANA RINCON RODRIG... (Desconocido)

Teniendo en cuenta requerimiento realizado mediante oficio No. 2023EE0000858 del 10 de enero de 2023, se cita a mesa de trabajo de seguimiento de ajustes del proyecto Código: 1-2022-97 ADQUISICION DE UN VEHICULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, con el fin de verificar avances para la radicación de los ajustes realizados al proyecto y continuar con el proceso de evaluación para concepto del proyecto.

Cordialmente:

Profesional Especializado – Subdirección de Proyectos  
**ING. Sayda Montes Molina**  
smontes@minvivienda.gov.co  
Calle 17 No. 9 – 36, Piso 4, Bogotá D.C.



Mesa técnica No. 3 para seguimiento de avances en ajuste requerido por parte del distribo, intermter y municipio de La Victoria del proyecto ADQUISICION DE UN VE...

IP En espera

CJ COLLAZO C GARCIA | 8 En espera

SM En espera

 <b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 6.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

Mesa técnica No. 3 para seguimiento de avances en ajustes requeridos por parte del diseñador, interventor y municipio de La Victoria del proyecto ADQUISICION DE UN VE...

23:02

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

**Grabación y transcripción**  
Informe a todos de que se les está grabando y transcribiendo. Directiva de privacidad

**Transcripción**  
que es lo que nace taita.

¿Que se está ahora sí, yo los escucho, quisiera saber quién conveniente se les ha presentado, cómo les podemos colaborar y, pues hoy cómo estamos frente a cada 1 de los ajustes y para cuándo? Pues finalmente la idea de la Mesa es definir para cuando contamos con el proyecto ajustado.

**IP** Isleidy Posso (Invitado) 8:21 a. m.  
Listo muy buen día bueno saida quería hacerte como un recuento de lo que ha pasado y contextualizar un poco pues de lo que se ha avanzado y lo que nos está faltando sí entonces pues digamos que para nosotros analizando los los puntos que he puesto muy bien nos relacionan pues son supremamente claro son los que

**SM** Sayda Naiyury Montes Molina 8:21 a. m.  
Perfecto.

8:21 a. m. 26/05/2023